

Guía docente

1. Identificación de la asignatura

NOMBRE	Didáctica de la comunicación oral y escrita		CÓDIGO	AMEDIN01-1-008
TITULACIÓN	Maestro en Educación Infantil	CENTRO	Facultad Padre Ossó	
TIPO	Obligatoria	Nº TOTAL DE CRÉDITOS	6	
PERIODO	Semestre 2	IDIOMA	Castellano	
COORDINADORA		TELÉFONO /EMAIL		UBICACIÓN
Loreto Díaz Suárez		985216553/ loretodiaz@facultadpadreosso.es		Despacho de Educación Infantil
PROFESORA		TELÉFONO /EMAIL		UBICACIÓN
Loreto Díaz Suárez		985216553/ loretodiaz@facultadpadreosso.es		Despacho de Educación Infantil

2. Contextualización¹

La asignatura Didáctica de la comunicación oral y escrita forma parte, junto a Didáctica de la literatura infantil y Lengua Extranjera: Inglés, de la materia Aprendizaje de lenguas y lectoescritura.

La importancia de esta asignatura radica en el carácter instrumental y vehicular de la lengua, herramienta imprescindible para la adquisición de destrezas tanto lingüísticas como no lingüísticas y que condiciona todo el proceso de enseñanza-aprendizaje.

El desarrollo de la comunicación oral en el aula de Infantil es especialmente relevante, por lo que es preciso dotar al alumno de Maestro en Educación Infantil de estrategias y recursos para abordarlo desde un enfoque comunicativo y pragmático, generando situaciones que potencien la interacción del alumnado, la escucha activa y la expresión de sentimientos e ideas, diseñando actividades con un componente lúdico y creativo y guiadas por el principio de globalización. Para ello, debe conocer el proceso de adquisición y desarrollo de la lengua materna y así detectar posibles dificultades. En cuanto la aproximación a la lengua escrita, esta asignatura pretende dotar al futuro maestro de una visión general de los modelos explicativos del proceso de la lectura y la escritura, así como de los distintos métodos y enfoques en el aprendizaje inicial de la lengua escrita.

3. Requisitos.

No existen requisitos obligatorios, si bien es deseable que el alumnado posea un nivel medio-alto de conocimiento de castellano.

¹ Todas las referencias a órganos unipersonales, cargos, puestos o personas para las que en la presente Guía se utiliza la forma gramatical del masculino genérico, deben entenderse aplicables indistintamente a mujeres y hombres.

4. Competencias y resultados de aprendizaje.

COMPETENCIAS

Básicas (CB):

CB1. Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en el área de estudio (Educación) que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio;

CB2. Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudios (Educación);

CB3. Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética;

CB4. Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado;

CB5. Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

Generales (CG)

CG1. Que los estudiantes desarrollen un compromiso ético de respeto a los derechos fundamentales, garantizando la igualdad efectiva de hombres y mujeres, la igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad, así como los valores propios de una cultura de la paz y de los valores democráticos

CG2. Trabajar en equipo, disciplinar e interdisciplinariamente, de forma cooperativa y colaborativa, respetando la diversidad.

CG3. Utilizar medios y estrategias de comunicación interpersonal en distintos contextos sociales y educativos.

CG7. Incorporar a su actividad formativa y profesional las tecnologías de la información y la comunicación.

CG8. Saber adaptarse a nuevas situaciones, desarrollando un espíritu creativo y actitud de liderazgo.

Específicas (CE)

CE1. Conocer los objetivos, contenidos curriculares y criterios de evaluación de la Educación Infantil.

CE2. Promover y facilitar los aprendizajes en la primera infancia, desde una perspectiva globalizadora e integradora de las diferentes dimensiones cognitiva, emocional, psicomotora y volitiva.

CE3. Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad que atiendan a las singulares necesidades educativas de los estudiantes, a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos.

CE6. Conocer la evolución del lenguaje en la primera infancia, saber identificar posibles disfunciones y velar por su correcta evolución. Abordar con eficacia situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multiculturales y multilingües. Expresarse oralmente y por escrito y dominar diferentes técnicas de expresión.

CE7. Conocer las implicaciones educativas de las tecnologías de la información y la comunicación y, en particular, de la televisión en la primera infancia.

CE11. Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente. Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo en los estudiantes.

Específicas de la materia (CEM40)

CEM10.1. Adquirir las competencias propias de los niveles de C1 (Lengua Castellana), atendiendo a Marco Común Europeo de Lenguas.

CEM10.2. Conocer el currículo de lengua y lectoescritura de esta etapa así como las teorías sobre la adquisición y desarrollo de los aprendizajes correspondientes.

CEM10.3. Favorecer las capacidades de habla y de escritura.

CEM10.4. Conocer y dominar técnicas de expresión oral y escrita.

CEM10.6. Comprende el paso de la oralidad a la escritura y conocer los diferentes registros y usos de la lengua.

CEM10.7. Conocer el proceso de aprendizaje de la lectura y la escritura y su enseñanza.

CEM10.9. Reconocer y valorar el uso adecuado del lenguaje verbal y no verbal.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

RA10.2. Comprender, analizar y valorar críticamente los fundamentos de los planteamientos metodológicos y de las estrategias y recursos didácticos empleados en la enseñanza-aprendizaje de la comunicación oral y escrita en educación infantil.

RA10.3. Valorar y diseñar estrategias, actividades y recursos metodológicos para favorecer el desarrollo de la competencia en comunicación lingüística.

5. Contenidos

Tema 1: La Didáctica de la Comunicación Oral y Escrita: fundamentos teóricos y prácticos.

- 1.1. Conceptos básicos: lenguaje y lenguas. La comunicación y sus elementos.
- 1.2. El estándar y la variedad interna de las lenguas: implicaciones didácticas.
- 1.3. La Didáctica de la Lengua.
- 1.4. La competencia comunicativa y sus componentes.
- 1.5. Los enfoques comunicativos
- 1.6. El currículo de Educación Infantil en relación con la comunicación oral y escrita.

Tema 2: La adquisición de las habilidades comunicativas

- 2.1. Síntesis de los enfoques teóricos sobre la adquisición del lenguaje.
- 2.2. El proceso de adquisición de las habilidades comunicativas: el desarrollo en el nivel fonológico, morfosintáctico, semántico y pragmático.
- 2.3. Variables que influyen en la adquisición: sociales y personales.
- 2.4. La diversidad lingüística y cultural en el aula de Infantil: plurilingüismo e interculturalidad

Tema 3: Didáctica de la comunicación oral

- 3.1. El proceso de la comprensión oral: microhabilidades de la comprensión oral.
- 3.2. En qué consiste hablar bien: microhabilidades de la expresión oral.
- 3.3. Escuchar, hablar y conversar: la escucha activa y el diálogo en Educación Infantil.
- 3.4. Situaciones educativas y espacios para el desarrollo de la comunicación oral en el aula de Educación Infantil.
- 3.5. Recursos didácticos.

Tema 4: Didáctica del aprendizaje inicial de la lectura y la escritura

- 4.1. Concepto de lectura y escritura
- 4.2. Procesos implicados en la lectura y la escritura
- 4.3. Cuándo enseñar a leer y escribir: revisión del concepto de madurez lectora
- 4.4. Métodos y enfoques para la enseñanza de la lectura y la escritura
- 4.5. Recursos didácticos

Contenido práctico:

1. Prácticas de aula: análisis de materiales, lecturas reflexivas de textos, diseño de sesiones.
2. Elaboración y exposición oral de un trabajo grupal teórico-práctico relacionado con el desarrollo de la comunicación oral y escrita en el aula de Educación Infantil. La guía para su realización, así como las sesiones de exposición, se publicarán con antelación en la plataforma virtual de la Facultad.

6. Metodología y plan de trabajo².

Se tratará en todo momento de fomentar la capacidad crítica, de reflexión, de pensamiento y de trabajo del alumnado, facilitando el aprendizaje progresivo, experiencial, multidimensional, teórico y aplicable. Además, tratarán de conseguirse los resultados de aprendizaje recogidos en la memoria del Grado correspondientes a la materia en la que está incluida la asignatura.

Se fomentará, en todo momento, la iniciativa personal y grupal, la participación y la construcción colectiva, respetando las diferencias individuales y potenciando las diversas inquietudes.

Los contenidos básicos de la asignatura serán desarrollados por la profesora utilizando una metodología expositiva.

Otro tipo de aprendizajes significativos se realizarán también por parte del alumnado mediante su participación en el aula y en la plataforma de “e-learning” (ver apartado correspondiente, en materiales, sobre la plataforma *Moodle*), y los trabajos individuales y de grupo. El rol de la profesora consistirá en facilitar, mediar, orientar y fomentar las capacidades para el aprendizaje.

En el desarrollo de la asignatura se consideran los requerimientos del cambio metodológico reconocido por el nuevo EEES, utilizando una combinación de diferentes metodologías o **modalidades organizativas:**

- **Clases expositivas:** Actividades teóricas o prácticas impartidas de forma fundamentalmente expositiva por parte de la profesora. Serán 38 horas, y las competencias trabajadas serán CE1,6 y 7; CEM10.2, 7 y 9. Los resultados de aprendizaje que se pretenden obtener son RA10.2 y RA10.3
- **Prácticas de aula/seminarios/talleres:** Actividades de discusión teórica o preferentemente prácticas realizadas en el aula que requieren una elevada participación del estudiante. Las competencias trabajadas serán CB1-5, CG1,3,7 y 8; CE 1,2,3,6,7 y 11; CEM10.1,2,3,4,6,7 y 9. Supondrán un total de 21 horas. Los resultados de aprendizaje que se pretenden obtener son RA 10.2 Y RA 10.3

² La actividad docente se regirá por un enfoque de riguroso respeto a los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres, de acuerdo con los valores propios de una cultura de la paz y de valores democráticos.

- **Tutorías grupales:** Actividades programadas de seguimiento del aprendizaje en las que la profesora se reunirá con un grupo de estudiantes para orientar sus labores de aprendizaje autónomo y de tutela de trabajos dirigidos o que requieren un grado de asesoramiento muy elevado por parte de la profesora. Se dedicará 1 hora. Los resultados de aprendizaje perseguidos son RA 10.2 y RA 10.3
- **Trabajo no presencial:** 90 horas, divididas entre trabajo de grupo y trabajo individual. Se recogen todas las competencias y resultados de aprendizaje especificadas para la asignatura.

Esta planificación queda reflejada en la siguiente tabla:

Temas	Horas totales	TRABAJO PRESENCIAL							TRABAJO NO PRESENCIAL		
		Clase Expositiva	Prácticas de aula /Seminarios/ Talleres	Prácticas de laboratorio /campo /aula de informática/ aula de idiomas	Prácticas clínicas hospitalarias	Tutorías grupales	Prácticas Externas	Total	Trabajo grupo	Trabajo autónomo	Total
1	14	7	3					10		4	4
2	32	10	6					16	4	12	16
3	50	10	6					16	14	20	34
4	54	11	6			1		18	16	20	36
Total	150	38	21			1		60	34	56	90

MODALIDADES		Horas	%	Totales
Presencial	Clases Expositivas	38	25,33	40%
	Práctica de aula / Seminarios / Talleres	21	14,00	
	Tutorías grupales	1	00,67	
No presencial	Trabajo en Grupo	34	22,67	60%
	Trabajo Individual	56	37,33	
Total		150		

7. Evaluación del aprendizaje de los estudiantes.

Instrumentos de evaluación, competencias evaluadas, peso específico y resultados de aprendizaje					
Parte práctica 40%	Prácticas de aula	CB 1-5. CG 1, 3, 7 y 8. CE 1, 2, 3, 6, 7 y 11. CEM 10.1, 2, 3, 4, 6, 7 y 9	- Asistencia y participación en las prácticas de aula (registros de la profesora). - Adecuación, coherencia, cohesión y respeto a la normativa ortográfica en la elaboración del texto escrito - Aplicación de las pautas propuestas en cada caso: redacción y/o exposición en tiempo y forma.	20%	RA 10.2 y 10.3
	Trabajo grupal	CB 1-5. CG 1, 3, 7 y 8. CE 1, 2, 3, 6, 7 y 11. CEM 10.1, 2, 3, 4, 6, 7 y 9	- Asistencia y participación en las sesiones presenciales - Fluidez y corrección en la exposición oral. - Adecuación, coherencia, cohesión y respeto a la normativa ortográfica en la elaboración del texto escrito - Estructura y formato según las pautas propuestas. - Presentación por escrito del trabajo en tiempo y forma.	20%	RA 10.2 y 10.3
Prueba escrita de contenidos Parte teórica 60%	Examen	CEM10.2, 4, 7 y 9	Examen final presencial, escrito. Preguntas cortas, de desarrollo y de aplicación práctica de los contenidos teóricos.	60%	RA 10.2 y 10.3

Cuestiones sobre la evaluación de la asignatura

- Las prácticas se realizarán en las sesiones presenciales correspondientes.
- El alumnado presentará el trabajo y las actividades prácticas en las fechas previamente fijadas en el calendario de la asignatura, con el formato y las pautas establecidas que serán publicadas con antelación suficiente en la plataforma virtual.
- Para aprobar la asignatura, el alumno debe obtener una puntuación igual o superior a 5 sobre 10 puntos en cada una de las partes (parte práctica y examen). En el caso de que se obtenga una nota inferior a 5 en una de las dos partes, la calificación final será la de la parte suspensa.
- En la convocatoria extraordinaria los porcentajes de evaluación serán los mismos que en la ordinaria (prueba escrita 60%, parte práctica 40%). Los estudiantes entregarán un

dossier con trabajos y prácticas. Se conservará la calificación de la parte práctica, si así lo desea, al alumnado que la hubiera superado en la convocatoria ordinaria.

- La Evaluación de los resultados de aprendizaje y de las competencias adquiridas por el alumnado, en el caso de haberle sido concedida una evaluación diferenciada, se realizará de acuerdo al siguiente criterio:

Criterios de evaluación	Porcentaje
Prueba escrita de preguntas de desarrollo y de aplicación práctica de los contenidos teóricos.	60%
Dossier con trabajo y prácticas.	40%

- En segundas y sucesivas matrículas, la evaluación del rendimiento se efectuará con la misma ponderación que en primera matrícula. Los estudiantes entregarán los trabajos y prácticas en los plazos fijados, a excepción de aquellos alumnos que previa solicitud –en los primeros quince días del semestre de docencia- y autorización expresa del profesor, hayan optado por una evaluación continua.
- La Facultad Padre Ossó ha desarrollado el artículo 26 del texto refundido del *Reglamento de evaluación de resultados de aprendizaje* (26 de junio de 2013), relativo a los efectos disciplinarios impuestos a un trabajo plagiado, del siguiente modo: “el profesor informará de esta irregularidad, trasladando por escrito un parte de incidencias, en el plazo de 5 días, al Decanato del Centro, con el objetivo de abrir al estudiante un expediente informativo o, en su caso, disciplinario”.

8. Bibliografía:

- Arnáiz Sánchez, P. y Ruiz Jiménez, M.S. (2001). *La lecto-escritura en la educación infantil. Unidades didácticas y aprendizaje significativo*. Málaga: Aljibe.
- Avendaño, F. y Miretti, M.L. (2007). *El desarrollo de la lengua oral en el aula. Estrategias para enseñar a escuchar y a hablar*. Alcalá de Guadaíra (Sevilla): Homo sapiens-Eduforma.
- Bigas, M. y Correig, M. (eds.) (2001). *Didáctica de la lengua en la educación infantil*. Madrid: Síntesis.
- Cassany, D., Luna, M. y Sanz, G. (1994). *Enseñar lengua*. Barcelona: Graó.
- Clemente Linuesa, M. (2008). *Enseñar a leer. bases teóricas y propuestas prácticas*. Madrid: Pirámide.
- Cuetos, F. (2006). *Psicología de la lectura* [6ª edición]. Bilbao: Praxis.
- Cuetos, F. (2008) *Psicología de la escritura* [7ª edición]. Bilbao: Wolters-kluwer.
- Ferrer Serrahima, I. (2012). *La artesanía de la comunicación. Diálogo, escucha y lenguaje en la etapa 0-6*. Barcelona: Graó.

Fons Esteve, M. (2004). *Leer y escribir para vivir. alfabetización inicial y uso real de la lengua escrita en la escuela*, colección biblioteca de infantil 5, Barcelona: Graó.

Guzmán-Simón, F., Navarro-Pablo, M. y García-Jiménez, E. (2015). *Escritura y lectura en educación infantil. conceptos, secuencias didácticas y evaluación*. Madrid: Pirámide.

Jiménez, J. y Ortiz, R. (1995). *Conciencia fonológica y aprendizaje de la lectura: teoría, evaluación e intervención*. Madrid: Síntesis.

Lebrero Baena, M.P. y Lebrero Baena, M.T. (1991). *Cómo y cuándo enseñar a leer y escribir*. Madrid: Síntesis.

Mata, J., Núñez, P. y Rienda, J. (2015) *Didáctica de la lengua y la literatura*. Madrid: Pirámide.

Recassens, M. (2003). *Comprensión y expresión oral: actividades para niños de 6 a 12 años*.

Solé, I. (1992). *Estrategias de lectura*. Barcelona: Graó.

A lo largo del curso, se facilitará bibliografía específica para cada tema.

OTRO MATERIAL DE APOYO

Para el seguimiento y desarrollo de la asignatura se dispone de la plataforma de apoyo a la docencia MOODLE (Intranet de la Facultad Padre Ossó) donde el alumnado encontrará, con tiempo suficiente antes de la explicación, el conjunto de materiales de cada tema, los guiones para la elaboración de las prácticas, bibliografía y webgrafía específica e información correspondiente a la asignatura.